



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 004.005.098

Archivo *ASR* Simón Ruiz

En Anueces. A primero. de octubre. 1537 — 1290 ff 122

No Saviendo por la primera pagarán Vsms por esta seguridad de canuiio en los Proximos
pagos de feria de octubre de medina del campo a simon ruiß mil y ducientos y noventa
ducados. 122. dineros De otro ducado de a. 375. mrs cada uno, en el canuiio con
cinco al millar, y si se prolongare dicha feria los pagaran Vsms en fin del mes de no,
viembre en reales de contado, sin los cinco al millar, Por labalox recibida. De
nicolas, y simon rodriguez de uera, y asientense a cuenta de peropitiß, deci Jateorero
de las salinas de spania sobre de Vsms, y xpo contados
Pagaran. Vsms. como se dice

Pedro de la pena

Asebastian y Juan pasqual ~

2^o

Sexiadeotubre